

## Expediente PCTA: FC FAMP 2023\_27

Dña. Teresa Muela Tudela, Secretaria General de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con CIF G-41192097 y como Órgano de Contratación, con objeto de llevar a cabo la ejecución de determinadas acciones formativas incluidas dentro del Proyecto del Plan de Formación Continua de la FAMP para 2023, aprobado por la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública (en adelante IAAP) de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, tras la publicación de la Resolución de Concesión de 5 de junio de 2023, en base a la publicación de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2023, en base a la publicación de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2023 en BOJA núm. 61 de 30 de marzo de 2023, de la Resolución de 23 de marzo de 2023, destinadas a la financiación de planes de formación del personal al servicio de la Administración Local, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (Orden de 28 de julio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, BOJA núm. 152 de 6 de agosto de 2014, modificada por la Orden de 5 de julio de 2016 BOJA núm. 134 de 14 de julio de 2016), y, tras la publicidad dada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la web de la Federación www.famp.es, desde el pasado 07 de julio, con plazo para la presentación de ofertas desde el 07 de julio hasta el 01 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas, designa a los miembros de la MESA DE CONTRATACIÓN a:

- Presidente/a: FRANCISCO JOSÉ DUQUE ROMERO
- Secretario/a: ROSA MARÍA BALLESTEROS ZURITA
- Vocal 1 (Control Económico-presupuestario): CARMEN MÓNICA RODRÍGUEZ HIDALGO
- Vocal 2 (Asesoramiento Jurídico): ANTONIO COSIO GUERRERO
- Vocal 3: CLARA ISABEL MARTÍN MARTÍN
- Vocal 4: ALICIA GIL RODRÍGUEZ

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente en Sevilla, a cuatro de septiembre de dos mil veintitrés.





